

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

Empresarios y directivos cristianos ante el desarrollo sostenible

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

Empresarios y directivos cristianos ante el desarrollo sostenible

ASE/EDC

·SCHEDAS·

RESERVADOS TODOS LOS DERECHOS. Salvo usos razonables destinados al estudio privado, la investigación o la crítica, ninguna parte de esta publicación podrá reproducirse, almacenarse o transmitirse de ninguna forma o por ningún medio, electrónico, eléctrico, químico, óptico, impreso en papel, como fotocopia, grabación o cualquier otro tipo, sin el permiso preceptivo.

·APORTES MONOGRÁFICOS·2·

Responsabilidad social corporativa

Empresarios y directivos cristianos ante el desarrollo sostenible

© 2015 de texto, ASE/EDC

© 2015 de la edición, SCHEDAS

Edita: SCHEDAS, S.L.

Paseo Imperial, 43C

28005 Madrid

España

Tel.: +34 911264770

ofi@schedas.com

www.schedas.com

Fotografía de cubierta: Diego Cambio (Creative Commons by 2.0)

Diseño de cubiertas: MMB

ISBN (impreso): 978-84-944180-3-7

ISBN (EPUB): 978-84-944180-4-4

ISBN (MOBI Kindle): 978-84-944180-5-1

Impresión: CreateSpace, Amazon.com

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN DE ESTA EDICIÓN ESPAÑOLA	9
PRÓLOGO DE LA PRIMERA EDICIÓN FRANCESA	15
RESUMEN	17
INTRODUCCIÓN	23
PRIMERA PARTE: LA HUMANIDAD EN LA ACTUALIDAD	25
1. Un desarrollo lejos de resultar idílico	27
2. Dos desafíos principales	33
SEGUNDA PARTE: EL DESARROLLO SOSTENIBLE	43
1. Finalidades	45
2. Superar el desafío espiritual, ético, cultural y educativo	55
3. Superar el desafío político, científico, industrial y organizativo	65
TERCERA PARTE: IMPLANTACIÓN DEL DESARROLLO SOSTENIBLE	77
1. Norma ISO 26000 y responsabilidad social	79
2. La RCS, Responsabilidad Social Corporativa	85
CUARTA PARTE: LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DEL DIRECTIVO CRISTIANO	88
APÉNDICE	95

ANEXO I	121
ANEXO II	129

INTRODUCCIÓN DE ESTA EDICIÓN ESPAÑOLA

La responsabilidad social corporativa está claramente enraizada en el cristianismo, desde sus mismos orígenes, como obligación moral indisolublemente vinculada a la contribución al bien común, al bien de todos, al bien de la humanidad.

Aunque en su denominación actual aparece con el trabajo de un empresario cristiano, Howard Bowen, que publica en los años 50 del siglo XX la obra *Social Responsibilities of the Businessmen* en una colección sobre “Ética Cristiana y Vida Económica”, toda la idea de la responsabilidad social corporativa gira en torno a dos conceptos: 1. contribuir al bien común, 2. haciéndolo de una manera que implica ir más allá de lo exigible.

El Catecismo de la Iglesia Católica define el bien común como “el conjunto de las condiciones de vida social que permiten a los grupos y a cada uno de sus miembros conseguir más plena y fácilmente su propia perfección”. Y la obligación del cristiano de favorecer el bien común queda patente ya en el pasaje evangélico del joven rico, al que Jesús exhorta para dar su dinero a los pobres, es decir, para salir de sí mismo e ir hacia el otro. Y al hacerlo, también en ese pasaje, vemos la otra nota que será nuevo fundamento de la responsabilidad social corporativa, que es que quien ha de hacerlo ha de ir más allá del mero cumplimiento de la ley, de las normas, que el joven rico escrupulosamente respetaba...

Recoge, en definitiva, el sentido del ideal caballeresco cristiano de la Edad Media de obligarse a sí mismo

por sentido del deber más allá de lo que nadie podría exigirle por derecho.

Pero esas dos notas, la orientación al bien común y el ir más allá de lo legalmente exigible por el estricto cumplimiento de la norma, en el marco de la actividad empresarial tienen que circunscribirse al ámbito en el que ésta se desenvuelve, es decir, en el de su mundo circundante, sus relaciones, de tal manera que empieza donde terminan sus obligaciones legales y se focaliza en su relación con los empleados, los clientes, los inversores, los proveedores, el medio ambiente, la comunidad en la que desenvuelve su actividad y el público en general.

El papa Benedicto XVI lo ha expresado con claridad, cuando en la encíclica *Caritas in veritate*, deja dicho que:

“La gestión de la empresa no puede tener en cuenta únicamente el interés de sus propietarios, sino también el de todos los otros sujetos que contribuyen a la vida de la empresa: trabajadores, clientes, proveedores de los diversos elementos de producción, la comunidad referencia Se ha de evitar que el empleo de recursos financieros esté motivado por la especulación y ceda a la tentación de buscar únicamente un beneficio inmediato, en vez de la sostenibilidad de la empresa a largo plazo, su propio servicio a la economía real y la promoción, en modo adecuado y oportuno, de iniciativas económicas también en los países necesitados de desarrollo”.

En esa estela, Acción Social Empresarial / ASE, que ya ha tenido ocasión de aportar a la comunidad empresarial varios trabajos sobre la responsabilidad social corporativa —como el publicado en 2005 bajo el título *Responsabilidad Social de la Empresa* que recoge un amplio compendio de trabajos de diversas personalidades españolas en torno al tema—, quiere volver sobre este tema a través de una obrita sencilla, pero directa, que esté también en perfecta sintonía con lo que los dirigentes cristianos de la Confederación Internacional de Asociaciones de Dirigentes Cristianos, UNIAPAC, tienen ya recogido en sus contribuciones a una referencia moral de la actividad del empresario.

Es de destacar en ello el opúsculo *La Rentabilidad de los Valores —una visión cristiana de la Responsabilidad Social Empresarial— una forma de gestión para empresas que perduran* que en 2008 interpelaba a los dirigentes empresariales para contribuir al Círculo Virtuoso del Desarrollo, hablando de:

“Empresas socialmente responsables, que son empresas competitivas, empresas más humanas, que generan más empleos, mejor remunerados, y con ello ayudan al fortalecimiento del mercado interno disminuyendo la pobreza, donde se da un mayor crecimiento económico, una mayor recaudación fiscal, y el Gobierno puede invertir más en infraestructuras que apoyen la competitividad del país, en educación de calidad, investigación y desarrollo, y permitan un mayor gasto social que ayude a

disminuir las desigualdades. Y ello se apoya en una cultura ciudadana de participación, transparencia y rendición de cuentas”.

Dentro de esa misma línea hoy publicamos íntegro, aunque pueda haber alguna referencia que haya quedado algo desfasada y contenga alusiones a aspectos institucionales puramente franceses, el estudio publicado por título *Responsabilidad social corporativa —Empresarios y dirigentes cristianos ante el desarrollo sostenible—* donde se trata detenidamente, como su propio título ya evidencia, la noción de ese desarrollo en el hombre a trascender el ámbito temporal de su propia existencia dentro de la historia de la humanidad, y a pensar en quienes vendrán tras él.

Y ese concepto de “desarrollo sostenible” es común no sólo a la responsabilidad social corporativa, sino también a la actividad de las naciones en lo que fueron los Objetivos del Milenio del año 2000 y hoy no son de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda Post 2015, donde se agrupan en torno a varios objetivos esenciales como la dignidad, las personas, el respeto del planeta, la prosperidad y la justicia.

Nos ha parecido oportuno incluir también en esta publicación traducida del original francés un apéndice, originado en Acción Social Empresarial de Asturias de la mano de su presidente, Rufino Orejas, con un pequeño apéndice en forma de preguntas y respuestas, que ayudan a centrar el contenido de la responsabilidad social para el dirigente cristiano en el contexto empresarial español sin perder de vista, ni mucho menos, la visión global del mundo y, por ello, aquellos objetivos

del Pacto Mundial ni los Objetivos de Desarrollo Sostenible de esa Agenda Post 2015 antes mencionada.

En este documento sus reflexiones están en la órbita de la preocupación cada vez mayor por la vida de la empresa que se siente en el seno de la Iglesia, de la que es buen exponente el documento *La Vocación del Líder Empresarial. Una reflexión*, que emanado del Pontificio Consejo de Justicia y Paz ha tenido también ocasión de editar y presentar ASE.

Nos gustaría, por tanto, que esta modesta pero densa obra sirviera de incitación y estímulo a los dirigentes de empresa, cristianos o no, para hacer suyo ese impulso de ir más allá, en beneficio del bien común de la humanidad, de esos millones de hombres que la conforman, unos en la más lacerante pobreza, otros en una abundancia casi ofensiva, pero creados todos ellos a imagen y semejanza del Dios padre, y por ello todos hermanos.

LUIS HERNANDO DE LARRAMENDI M.
PRESIDENTE DE ASE - ACCIÓN SOCIAL EMPRESARIAL
MADRID, OCTUBRE DE 2015

PRÓLOGO DE LA PRIMERA EDICIÓN FRANCESA

Para muchos de nosotros, la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) es algo indiscutible, ya que trasciende particularmente a nuestro compromiso como empresarios y directivos cristianos. En efecto, nos preocupamos por el desarrollo integral de todos los hombres y tratamos habitualmente de ponerlo en práctica en nuestras empresas a través de nuestra forma de dirigir y mantener el diálogo social. Estamos atentos al desarrollo sostenible de nuestra actividad, a la conservación de los recursos naturales y a los atentados contra el medio ambiente, porque nos sentimos responsables, no solo ante las generaciones actuales sino también frente a las futuras.

Esta reflexión sobre los desafíos del desarrollo y de sus consecuencias universales, nos lleva a mirar más allá de nuestras fronteras porque el respeto a los equilibrios medioambientales y la limitación de los recursos de nuestro planeta común son retos globales, como también llegan a serlo las condiciones de trabajo en el marco de una competencia abierta a escala mundial. Además también debemos actuar en nuestro día a día prestando nuestra colaboración, cada uno desde su puesto, a la construcción de un mundo sostenible y una economía cada vez más dirigida al servicio del hombre.

Pero, sobre todo como cristianos, tenemos el doble deber de mantenernos atentos a la trascendencia de nuestros actos y de ayudar a las personas junto a las que trabajamos en nuestras empresas para que en-

cuentren sentido a los suyos, más allá del reconocimiento de la dignidad de cada cual favorecida por la posición en que se encuentre en la vida, por modesta que pueda ella parecer.

Por ello, deseo que este documento nos anime a ir adelante y a otorgar, a través de la RSC y aún más allá de la misma, una nueva dimensión a la responsabilidad del directivo de empresa frente a todas las partes en ella implicadas.

ROBERT LEBLANC
PRESIDENTE DE EDC
NOVIEMBRE DE 2013